

Guayaquil, Abril 06 del 2004

16427-M-98

Señor
CESAR AUGUSTO CALDERON LUQUE
Ciudad

80.952.

De mis consideraciones:

Me es placentero comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INFLASA-INMOBILIARIA FLAMINGO S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy resolvió por unanimidad reelegirlo para las funciones de **GERENTE**, por un período de cinco (5) años y con todos los deberes y atribuciones señalados en el Estatuto Social, correspondiéndole ejercer por sí solo y de manera exclusiva la representación legal, judicial y Extrajudicial de la compañía.

Esta compañía fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero de Guayaquil, Dr. Carlos Quiñonez Velazquez, el veinte y cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y siete, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías # 97-2-1-0005898 del treinta y uno de Diciembre de mil novecientos noventa y siete e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el cuatro de Marzo del año mil novecientos noventa y ocho, con el # 4137.

Al comunicar a usted este particular, me permito desearle el mejor de los éxitos.

Atentamente

ING. LUIS PARODI VALVERDE
PRESIDENTE
c.c.# 090080460-0
García Avilé 217-Guayaquil

ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil, Abril 06 del 2004



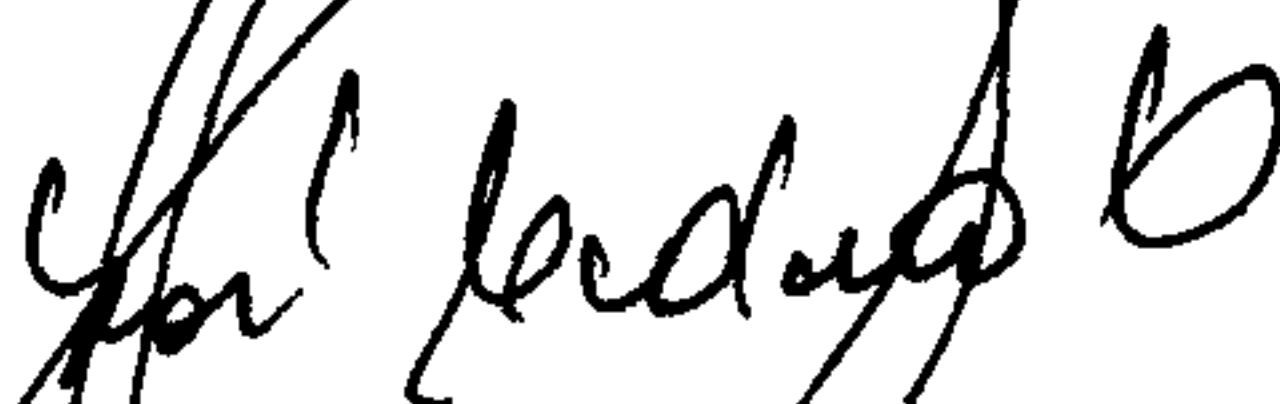
CESAR AUGUSTO CALDERON LUQUE

c.c.# 091433696-1

García Aviles 21 -Guayaquil

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **GERENTE de INFLASA-INMOBILIARIA FLAMINGO S.A.**, a favor de **CESAR AUGUSTO CALDERON LUQUE**, de fojas 50.475 a 50.478, Número 7.922 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 12.396 del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, cinco de Mayo del dos mil cuatro.-



**AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**



ORDEN: 103343
LEGAL: AB. ANGEL AGUILAR
AMANUENSE: ANGEL NEIRA
COMPUTO: ANGEL NEIRA
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR: 